



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDASCJN NUNCA DIJO
QUE ENTREGARÍA
TESORITO A AMLO

No fueron los conservadores, como acusa el presidente de la República, quienes se opusieron a que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, eliminados por el Poder Legislativo, se destinarán a la recuperación de Acapulco.

Lo que realmente ocurrió, fue que el primer mandatario leyó mal "el ofrecimiento" de la ministra Norma Piña en su carta del 31 de octubre pasado, apuntan los observadores.

La presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación le hizo saber al primer mandatario hace 24 días lo siguiente: "En representación del Poder Judicial de la Federación le manifesté que tenemos conocimiento de la propuesta expresada en su conferencia ma-

tutina, relativa a destinar el dinero que integra los fideicomisos públicos a la ayuda y defensa de las personas damnificadas por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero.

La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado en defensa de su población.

Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles en el menor tiempo posible condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida", abundó Norma.

Una cosa es que la ministra Piña le haya dicho que los integrantes del Poder Judicial de la Federación tenían conocimiento de su propuesta y que ésta representa una alternativa real para actuar como Estado en defensa de la población afectada para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido, y

otra, muy distinta, que haya dicho que el billete estaba a disposición del Poder Ejecutivo.

Incluso en los dos siguientes párrafos de la carta en cuestión, la presidenta de la Corte le recuerda al primer mandatario: "Como lo he manifestado antes, desde el Poder Judicial Federal estamos obligados a garantizar los derechos de todos los integrantes de nuestra institución, lo anterior, al margen de que desde que inició este año mi administración ha venido trabajando un proyecto de reingeniería,

tanto de los fideicomisos como del ejercicio del presupuesto asignado, con el objeto de que por un lado se garanticen esos derechos y por el otro se mejore el uso y el aprovechamiento de los recursos públicos para el cumplimiento de otros fines sociales, como sin duda en este caso se requiere".

O sea que "primero los pobres", pero del Poder Judicial.

Y remataba la ministra Piña con lo siguiente: "A partir de lo anterior, quedo a la espera de la definición del canal institucional para dialogar los términos con la finalidad de concretar la propuesta en cuestión".

O sea que solamente le pidió al presidente de la República "dialogar los términos...", nunca le dijo que le iban a entregar el tesorito.

El presidente confesó ayer en su conferencia mañanera, que sentía que las intenciones de la ministra presidenta eran entregar el billete; "no creo que sea un truco que tengan bien ensayado", dijo.

Imaginé que los "conservas", con esa carga ideológica que les caracteriza, empezaron a hablarle por teléfono a la señora para reclamarle lo que había hecho y presionarla y obligarla a "cambiar de parecer".

No fue truco ni nada de lo que se imagina el presidente, simplemente "leyó mal", insisten los observadores.

Una cosa es que la ministra Piña le haya dicho que los integrantes del Poder Judicial de la Federación tenían conocimiento de su propuesta y otra, muy distinta, que haya dicho que el billete estaba a disposición del Poder Ejecutivo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

23/11/2023

OPINIÓN

